

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

LAS DESCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRESA

SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901

POR
RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
ADELANTADO

PARA LOS ASERTOS DE LA REDACCIÓN DECIDIRSE A LAS 10

SAN AGUSTÍN, NÚM. 7

TELÉFONO, NÚM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

CAFE TORREFACTO "NECTAR"

REY DE LOS CAFÉS

De venta en los principales establecimientos

HUJO DE JOSE GOMEZ TEJEDOR MADRID.-MONTERA, NUM. 32

Se advierte a los consumidores de esta marca, que por cada cuarto de kilo que compren tienen derecho a un bonito cuento para sus hijos y que además en cada paquete de cuarto, medio y un kilo, encontrarán como sorpresa bonitas barajitas infantiles o espejitos carterá con almanaque para el año 1926.

Nuestras entrevistas

Un aspecto del problema de la tierra

Fraccionamiento de la propiedad.—La roturación.—El Catastro.—El crédito agrícola

Don Cándido Casanueva, ex diputado por el distrito salmantino de Ledesma y notario de Madrid, nos habla en los renglones que siguen del problema de la tierra en una región donde está verificándose la disgregación en las grandes propiedades nobiliarias.

La transformación plantea una serie de interesantes problemas técnicos, económicos y jurídicos, que en esta breve conversación no han podido abordarse, pero quedan sugeridos.

—La propiedad de la tierra en el distrito de Ledesma—nos dice el señor Casanueva—está bastante fraccionada en general. Digo «en general», porque aún quedan algunas muestras de gran propiedad y de latifundios en ciertos pueblos, de setenta y uno que tiene el distrito, en unos seis. Pero aun estas reliquias de los grandes dominios señoriales se van parcelando también así, puedo citar los nombres de varias Corporaciones vecinales que en los últimos años han comprado posesiones de aristócratas y las han dividido. Por cierto, que el precio de compra no ha sido reducido, ni mucho menos, pero los labradores pagan con gusto, aunque sea con alguna demasía el acceso a la propiedad de la tierra... Y a mí me parece que hacen bien.

—¿? —La agricultura en aquella región, va poco a poco progresando; perfecciona los métodos de cultivo, utiliza ampliamente los abonos, emplea maquinaria moderna... Al hablar del progreso agrícola conviene prevenirse contra las exaltaciones de algunos apóstoles de la innovación que aspiran a ver a los labriegos cultivar todos los terrenos, adquirir todo linaje de máquinas, derramar abonos por todos lados, etc...

Este concepto del progreso agrícola es producto de la ligereza de algunas personas que se obstinan en hablar de la agricultura, teniendo acceso de ella unas ideas suministradas por lecturas, pero careciendo de todo conocimiento positivo, experimental. Estas personas han dicho, por ejemplo, que era doloroso que España tuviera una porción de tierras sin cultivo; que era menester laborar en ellas, arrancarles producto. Los labriegos, en muchas regiones—en la que yo represento verbi gratia—han seguido ese consejo. Han roturado, incansablemente; han destruido montes; han arrancado millares y millones de hectáreas a los pastos, a los bosques. Y ¿qué ha ocurrido? Que a los dos o tres años de la roturación egotada la fertilidad artificial que les diera el «humus», aquellas tierras apenas rendían producto, y era antieconómico, era ruinoso, seguirías cultivando y habías que abandonarlas. Así, por una idea falsa de mejora se han producido sin ningún beneficio para la agricultura, daños inmensos a la ganadería y a la riqueza forestal de España, y así puedo decir que el veinte por ciento, aproximadamente, de las tierras de labor de la comarca de Ledesma,

producirán más como pastizales que como terrenos de sembrado.

—¿? —Los pequeños propietarios rurales están siendo gravemente perjudicados por la forma en que se están efectuando los trabajos del Catastro, y si no se remedian los desaciertos cometidos en esas operaciones, creo que toda la agricultura castellana va a sufrir un rudo golpe.

Los funcionarios del Catastro realizan la valoración de tierras, en Salamanca, del modo más caprichoso y arbitrario que puede imaginarse. Para ahorrarse reconocimientos de terrenos demasados frecuentes, asignan a extensas zonas de campo, una uniformidad caprichosa, una igualdad de condiciones productivas que no existe; así muchas tierras reciben, según el dictamen de esos funcionarios, valor enormemente más elevado que el que positivamente tienen, y como consecuencia, se les impone una tributación tan abrumadora, que en muchos casos supera al producto del predio, y al dueño de éste le resulta preferible abandonar el predio a la contribución.

Si prevaleciera este absurdo sistema quedarían arruinados millares de labriegos.

—¿? —Afortunadamente, los labradores salmantinos tienen bastante bien resuelto el problema del crédito. Aparte de sociedades como el Banco Hipotecario—cuyos servicios sólo son utilizados por propietarios de cierta importancia—y el Monte de Piedad de Salamanca, que también hace préstamos a los labradores, hay en aquellas tierras una institución para el crédito agrícola, verdadera y ejemplar: la caja Cresporascón, que fué fundada por los condes de ese título para beneficio de los labradores salmantinos, a los que presta a 3 por 1.000.

Esta obra benemérita, por cuya creación deben los campesinos de Salamanca venerar eternamente la memoria de los condes de Cresporascón, ha impedido que la usura haga en aquellas tierras los daños que hace en otras comarcas de España.

V. SÁNCHEZ OCAÑA

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

¿No es verdad, «Collilla»?

El actor del teatro de la Comedia, Sánchez de León, paseaba una tarde acompañado del famoso actor italiano Cola, recién llegado a Madrid.

En la esquina de una calle tropezaron con el famoso novelista Fernández y González, y se detuvieron para saludarse.

—Don Manuel—le dijo Sánchez de León—, tengo el gusto de presentarle al señor Cola, actor italiano—. Y volviéndose a éste, añadió—: El señor Fernández y González, nuestro primer novelista... y nuestro primer...

—¿Para qué va usted a decir al señor Cola quién es Manuel Fernández y González? ¡Si él me conoce más que a su mamá!

¡Si me admiran en Italia y me hacen más justicia que en mi propia patria!... Y echando los brazos a Cola, añadió con ternura: —¿No es verdad, «Collilla»?

Album poético

La noche blanca

¡Noche blanca y con niebla! En tu seno, hay candor y miseria.

En la esquina de la ciudad vieja, bajo el beso doliente de un farol de consejo, hay un cuerpo y un alma que lloran; el cuerpo de frío, el alma de pena.

¡Noche blanca y con niebla! simbolizas mi alma, en un paréntesis de tristeza.

Noche rusa... Por el arco de tu puente he visto cruzar la sombra de Dostoiévski.

Eres eucaristía vaporosa, y buena, ¡noche blanca y con niebla!

MARIANO GÓMEZ FERNÁNDEZ Segovia, Diciembre, 1925.

A los tratantes de carnes y matarifes

Se compra carne de cerdo para la elaboración de chorizos, a 50 pesetas los once y medio kilos. Para partidas importantes, consúltese precio.

ANGEL MENDOZA EN CANTIMPALOS

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Cambio de situación.—Se concede la vuelta al servicio activo, al capitán don José Méndez San Julián y Ferrer, que se hallaba supernumerario.

Disponible.—Queda en situación de disponible en Ceuta el teniente de la escala de reserva don Blas Gil Pujol.

INFANTERÍA

Destinos.—Han sido destinados al

AQUI TAMBIEN

ACOTACIONES

«¿Es posible que estos hombres se vistan hoy lo mismo que se vestían Abraham, Jacob, Astar, Mahoma...?» preguntaba hace unos días Gómez Carrillo, refiriéndose a los habitantes de Fez, la mogrebina ciudad, dormida en un sueño de siglos, que no logra interrumpir del todo la intensa colonización francesa.

«¿Es posible...! Esa observación, que ha sorprendido el fino espíritu del cronista, no hubiera causado en mí la menor sorpresa. Porque aquí, en el corazón de Castilla, y en la ruta misma por donde nos llegan las corrientes de la civilización europea, puede hacerse, referida a otros hombres, pero tomando la comparación de tiempos tanto o más remotos.

Hace dos mil años, lustro más o menos, que las tribus de «revacos, pelendones, belos y filios» poblaban estas tierras y las vecinas de Soria.

Numanzia y Segóbrida, Termánca y Ocilis, Monreal y Segónca eran sus ciudades fuertes, que tanto miedo llegaron a infundir a los legionarios de Roma.

Los habitantes de los burgos celiberos... Han pasado dos mil años, pero si queréis verlos, venid a esta tierra de la alta tierra segoviana. En estas aldeas, que se esconden en las estrabaciones de los Montes Carpetanos, viven todavía en su pureza originaria. Son los mismos que derrotaron a los romanos invencibles y supieron morir en Numanzia: «nervudos y ágiles, de mediana estatura, resistentes y frugales...»

Una tarde mi ilusión fué completa. Me había sentado en la cumbre misma de un monte; a mis pies se dilataba el bosque inmenso, lleno de murmullos y del que se levantaba el vaho húmedo y penetrante de las hojas recién caídas, que se empizaban a podrirse. Me sentía aislado absolutamente, sin ningún contacto civilizador, porque hacía abstracción de mí mismo.

Donde quiera que mis ojos se dirigían, allí un panorama secular, inalterable.

El bosque milenario, la silueta brava de la sierra... por las laderas, tortuosos y escondidos, los hondos caminos solitarios; de los barrancos, acá y acullá, se elevaban lentamente, en la piedad de la tarde otoñal, las oscuras columnas del humo de las carboneras; tal cual destello cristalino denunciaba entre los árboles a los regatos, y, muy lejos, envuelta en el ambiente opalino, una aldea parda, perdida en un repliegue del terreno.

La contemplación de la Naturaleza, tan natural y magníficamente espontánea, oscurecía la conciencia del tiempo.

¿Cuántos siglos hacía que aquella roca, sobre la que descansaba aquella concreción de silicatos, de una remota edad geológica, presenciaba el mismo panorama? ¿No eran una sola edad, un solo episodio de su vida, todas las edades de nuestra historia...?

Entonces fué cuando vi subir un hombre por la estrecha y retorcida vereda.

«Nervudo y ágil, de mediana estatura, resistente y frugal.» Se vestía con la «sagum» celibera, o capa de esclavina, que llevaba sujeta sobre el pecho con una fíbula, calzaba «abarcas» de piel gruesa, sin curtir, atadas sobre unos paños por unas correas, que le llegaban hasta las rodillas y tocaba su pequeña y redonda cabeza con una gorra de piel.

«Como Karos, como Retogenes, como Megara, ciento cincuenta años antes de Jesucristo...! Era un celibero. Y vea Gómez Carrillo cómo para var hombres que se visten todavía como sus abuelos de hace veinte siglos no es preciso pasar el Estrecho. JOSÉ M.ª GONZÁLEZ GAMONAL. Riaza, Noviembre, 1925.

regimiento reserva de Segovia el comandante don Esteban González Martínez y el capitán don Joaquín García del Castillo.

El castillo de Pedraza y el pintor Zuloaga

El grandioso e histórico castillo de Pedraza que perteneció a los condes de la casa de los Velasco y más tarde a la del duque Frías y en cuyos calabozos estuvieron prisioneros por Francisco I, rey de Francia, sus hijos Francisco y Enrique de Valois; aquella inexpugnable fortaleza, hoy en ruinas, que guarda tantos recuerdos de la guerra de las comunidades, ha sido adquirida por el gran pintor de fama mundial, Ignacio Zuloaga a quien, como a su fiado ífo, el gran ceramista don Daniel, debe Segovia gratitud inmensa.

Uno de estos días quedará firmada la escritura de venta, y es ésta una gratísima noticia para la villa de Pedraza y para Segovia, porque los restos que quedan de aquel castillo, serán cuidadosamente conservados por Ignacio Zuloaga y su genio de artista dejará huella entre aquellas ruinas gloriosas.

Ignacio Zuloaga, el autor de «Las brujas de San Millán», «Gregorio, el botero» y otros famosos cuadros que en Segovia y con modelos segovianos pintó el renombrado artista, llevando en triunfo el nombre de Segovia, al adquirir el castillo de Pedraza, con propósitos que merecerán el aplauso de todos, ha dado una prueba más de su amor a la tierra segoviana, que está obligada a corresponder con entusiasmo a esos amores del artista triunfador, que en este ambiente ha realizado su más genial y vigorosa labor pictórica.

Coincidiendo con este rasgo de desinterés y de cariño a Segovia de Ignacio Zuloaga, la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos, se propone pedir que la villa toda de Pedraza, donde está enclavado el castillo, sea declarada monumento nacional, porque bien merecido tiene este honor ese pueblo de ensueño y de leyenda, que hoy agoniza y se extingue para la vida moderna, como si los prestigios de su historia quisieran esclavizarle para la vida del pasado, convirtiéndole en un museo propicio a la evocación y al culto del arte.

Hoy el gran Ignacio Zuloaga, dueño del castillo de Pedraza, «señor de horca y cuchillo», pero sin cuchillo y sin horca, porque son empresas de arte y de amor las que ha de realizar, aumenta los prestigios del castillo con el prestigio de su nombre y Pedraza y Segovia están de enhorabuena, porque esa compra de la fortaleza histórica será su re-

PARA LOS ASERTOS DE LA REDACCIÓN DECIDIRSE A LAS 10

SAN AGUSTÍN, NÚM. 7

TELÉFONO, NÚM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

LA CASTELLANA

MARCA-REGISTRADA

GRAN DESTILERIA DE CINSADOS

Jarabes concentrados de frutas de 35%

CINSADOS PARA REBAJE de 95%

Precios condicionales para Almacenistas.

N. GARCIA GOMEZ SEGOVIA

Depósito exclusivo - Cerveza MARCO

Lo mejor del mundo

Lo mejor del mundo. Néctar divino de Dioses, sin duda el más superior, es el rico café Néctar de la casa Tejedor. Si se toma sabe a gloria, y al no tomarlo... ¡qué penal! Por eso el mundo proclama la bondad del café NECTAR. De venta: en toda España, en los buenos establecimientos. Hijo de JOSÉ GÓMEZ TEJEDOR MADRID.—MONTERA, 52

La cuestión del agua en Segovia

Replica la Cámara

Quiero que éste sea el último escrito por mí dado a la publicidad, en el asunto tan debatido de las aguas. Así correspondo al deseo del señor Sanz, expuesto en su comunicado, y así me lo aconseja el estado de mi espíritu. Por otra parte, las contiendas periodísticas, mucho más cuando éstas se entablan con autoridades, cohiben al cerebro la completa libertad para exponer con diafanidad las ideas que en él se encierran, porque a las veces, sin querer, una palabra o una frase puede calificarse de atrevida, incorrecta o poco respetuosa.

Voy, pues, a contestar al escrito aludido, lo más concretamente que sea posible y a exponer después algo, muy poco, respecto del problema de las aguas.

Comienzo consignando que del alcalde, señor Sanz, sólo pruebas de consideración y afecto se me han dispensado, como presidente de la Cámara y como particular; y esto nada podrá dudarle, dada su reconocida caballerosidad y que por mi parte le correspondió a ella y me propongo no quebrantarlas, cualquiera que sea nuestra disparidad de criterios.

Soy demasiado modesto para pretender dar lecciones al señor alcalde y Ayuntamiento que preside, como asevera las oya, en su comunicado; no he hecho otra cosa que recordar un precepto legal que creí olvidado, pues la Cámara tiene dos funciones, completamente distintas: Una, la de estar obligada a emitir cuantos informes le sean pedidos por la Corporación municipal en materias que afecten a la Propiedad Urbana, informes que pueden ser aceptados o no, sin participarlo a aquella entidad, y otra, el derecho de ser oída, exponiendo sus juicios en la misma materia, en cuyo caso creo procede, a mi juicio, responderse a su petición si su pensamiento ha sido aceptado o desechado, pues poniendo como único ejemplo las variaciones introducidas por la Cámara en el Reglamento para el suministro del agua y

sus tarifas, aún ignora aquella entidad lo que ha sido aceptado o rechazado, no pudiendo por mi parte contestar a las preguntas que se me hacen por los vocales sobre tal extremo, ni a los propietarios que a mí se acercan, colocando a la Cámara en desahogada posición. Ciertamente el señor alcalde hace bastante tiempo me dirigió una carta cariñosísima, acompañada de un proyecto para el más rápido abastecimiento de las aguas, pero no lo es menos que aquel proyecto, muy meditado y concreto, sólo se refería a la contratación de un empréstito de algunos cientos de miles de pesetas a cubrir entre los propietarios de fincas urbanas.

De él di cuenta al pleno de la Cámara, y ésta, por las razones que se consignaron en la copia del acta que remití al señor alcalde, no lo aceptó. No se hacía en él, por tanto, ninguna mención del asunto a debatir actualmente, cual es la necesidad y utilidad de los contadores. De ello jamás hablé ni pretendí hablar al señor Sanz, ni como alcalde ni como particular, pues penetrado de que mis pobres juicios sobre la materia no habrían de convencerle ante los razonamientos de los técnicos municipales, quise rehuir toda cuestión, puesto que no hay nada peor para el convencimiento que los prejuicios de antemano formados, y lamento que el señor alcalde no recibiera aquella copia antes de que fuera publicada por EL ADELANTADO DE SEGOVIA, que ambas fueron remitidas al mismo tiempo a la Alcaldía y al periódico, sin que el hecho de no haberla recibido antes que ésta pueda ser a mí imputable.

No creo que un escrito contenga ninguna amenaza, pues al consignar que la Cámara podría utilizar el derecho de recurrir, no puede tomarse por amenaza; sin embargo, séame lícito decir que sólo quería exponer que cuando aún resonaba en el salón de sesiones el eco de la voz de los señores ediles, se remitiese al periódico el anuncio, invitando a los

UN GRAN REGALO

LA ECONOMICA

Desde el 25 de Noviembre hasta el 20 de Diciembre Inclusive, comprando cinco libras de una o en cinco veces del SELECTO

CHOCOLATE BORREGON

se regalarán cincuenta céntimos de lotería en el número 39.194 para el sorteo de Navidad

San Francisco, núm. 22 y Plazuela de San Lorenzo, 8 SE SIRVE A DOMICILIO SE FACILITAN CATALOGOS

propietarios a pedir el agua para el contador, cuando para ello había de firmarse un contrato consensual con desconocimiento por parte de uno de los obligados, de la ley que había de regirle, ya que el Reglamento no era público y las tarifas acababan de aprobarse.

Entabló la Cámara el recurso contra el impuesto transitorio sobre el agua por no creerlo ajustado a la ley y aun cuando le eslimase necesario el Ayuntamiento, por las razones que expresa el señor alcalde y que yo reconozco, reconozca éste, también, que el propietario viene gobernado con toda clase de impuestos, aumentos de contribución, décima municipal sobre ésta, coste de materiales y mano de obra, y que a poco más que se haga quedará limitado su derecho a la obligación de ser un simple recaudador en vez de propietario.

Reconozco, también, el buen deseo del Ayuntamiento para procurar el aumento de agua potable de la cacería con las obras que dice ha ejecutado, y sobre este extremo ha de permitirme que sea muy parco, porque la materia es muy delicada y al hacer yo ciertas apreciaciones pudieran considerarse molestias si yo entrase en materia técnica.

Creo que con esto respondo sobradamente al comunicado del señor alcalde y paso a tratar de la cuestión de contadores.

Soy resueltamente opuesto a ellos. ¿Razones?

1.ª Segovia tiene agua hasta el derecho durante más de ocho meses y para los cuatro meses de estiaje le basta con un reglaje que evite toda clase de abusos y tendrá con ello agua abundante, recogiendo primero todas las que se pierden en la cacería y antes de entrar en ella, lo cual ha debido hacerse hace muchos años y no se ha realizado por apañías, llegando si es preciso a la construcción de un tercer depósito bien empleado.

2.ª No pueden colocarse contadores, porque habría necesidad de reformar antes todas las arjarías de las casas y muy principalmente su somero alcantarillado, científicamente, para que en momento determinado y por un volumen calculado de agua, pudiera arrastrar todas las materias en él acumuladas, sin lo cual pudiera producirse epidemias de incalculables consecuencias.

3.ª Y en definitiva, porque los enamorados del contador vienen poniendo como ejemplo a Burgos, Santander, Madrid, etc., sin haberse percatado de que el abastecimiento de estas poblaciones por contador se hace por empresas mercantiles que persiguen un interés legítimo y que en Madrid la Sociedad está constituida por el Estado, el Municipio y los propietarios de fincas urbanas, quienes adquieren un derecho real transmisible, factores que entran en la empresa del canal de Isabel II, y cuyas utilidades se reparten entre las tres.

¿Está Segovia en iguales condiciones? No. Y me opongo a la instalación de contadores por la poderosísima razón de que de los 2.038 edificios que hay en Segovia, más de 1.000, por lo modesto de sus alquileres, no se les puede facilitar agua por contador, porque reciben hoy para sus habitantes medio cuartillo de agua en el patio para utilizarlo en común, tanto para usos domésticos como para la pila de lavar.

Dejando a un lado la época romana, sabemos que desde el año 1504, la reina doña Juana cedió a perpetuidad, a los moradores de Segovia, las aguas de la Fonría que entraban en el río Acebeda y que desde aquella época tienen el uso y usufructo y posesión constante y no interrumpida, y que por sus célebres ordenanzas reguló la forma de su disfrute y que este disfrute se hizo por caños públicos, mercedes de agua con caño libre y cuartillo fontanero y pozos o alibes, preceptos que han pasado a figurar en las vigentes ordenanzas municipales; y sabemos que hecho el disfrute en esta forma, la inmensa mayoría de las casas de

ricos y pobres tienen pila de lavar en el patio, cuya subsistencia sería imposible con los contadores, habida cuenta del número de casas para modestos empleados y obreros que pagan un reducido alquiler.

En el momento de terminar el párrafo anterior llega a mi poder El ADELANTADO, y en él unas notas de la Alcaldía, de las cuales recojo únicamente lo que se refiere al precio por el antiguo y nuevo sistema.

Antiguo sistema Casa con tres vecinos y un cuartillo de agua fontanero, que cuesta 90 pesetas. El cuartillo fontanero su medida es cinco litros por minuto, 300 a la hora, al día 7.200 litros, al mes 216 metros cúbicos y al año 2.592 metros cúbicos.

Nuevo sistema de contador La misma casa con tres vecinos y, por tanto, quince habitantes; se señala un consumo de 85 litros diarios a cada persona; como son 15 personas, el número de litros a consumir en el día es el de 1.245; al mes, 37 metros cúbicos y 350 litros, y al año, 458 metros cúbicos 200 litros, que, a 0,25 pesetas, importen 114,55 pesetas.

Resumen del precio al año Cuartillo fontanero, 2.592 metros cúbicos y su precio, pesetas 90.

Por contador, 458,200 metros cúbicos y su precio, pesetas 114,55.

De modo que si por contador utilizamos el volumen anual del cuartillo fontanero, resultaría un gasto de pesetas 648.

No queremos seguir tratando esta materia por no hacer más largo este comunicado, pudiendo hacerlo otro con mayor estudio, si lo cree conveniente.

A. DE ARCE

59 de Noviembre de 1925.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

D. Lorenzo Bartolomé

Falleció el día 4 de Diciembre de 1924

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Romualda Llorente; hijos doña Benedita, don Francisco, don Dionisio, doña Francisca y don Mariano; hijos políticos don Luis de Andrés y doña Baltasara Llorente; hermano político, nietos, sobrinos, y demás familia,

Agradecerán a sus amigos la asistencia al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana, a las nueve, en la Iglesia de San Millán, por lo que les quedarán agradecidos.

En el Ayuntamiento

Sesión de la permanente Ayer celebró su sesión ordinaria la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento.

Presidió el señor marqués de Santa Eulalia y asistieron los señores Quintanilla y Carretero, el concejal señor Manzanares, el interventor de fondos municipales señor Camarero y el secretario de la Corporación señor García Zamarrigó.

Gacetas y Boletines Danse lectura de algunas disposiciones publicadas en la «Gaceta de Madrid».

Baja en el padrón Conforme solicita, queda dado de baja en el padrón de habitantes de esta capital, por trasladar su residencia a Madrid, don José Sanchis.

Distribución de fondos Queda aprobada la distribución de fondos para satisfacer obligaciones de este Ayuntamiento durante el actual mes de Diciembre.

Extractos de acuerdos Igualmente quedan aprobados los extractos de acuerdos de las sesiones celebradas por la Comisión permanente durante el pasado mes de Octubre.

De enseñanza Leída la exposición de la Asociación «Amigos de las Baculeas de ni-

ños de los Huertos», acuérdase que pase al señor arquitecto municipal para que informe acerca del sitio de emplazamiento para parque o jardines de niños en dicha plazuela, y después que dicho escrito pase, asimismo, a las Comisiones de Intrucción pública, Propios de Policía urbana y rural, dando luego cuenta al Ayuntamiento.

Obra particular Autorízase a don Jacinto Alonso para que pueda realizar la obra que solicitó en instancia presentada.

Propuesta del arquitecto Leída la que presenta el arquitecto municipal, señor Pagola, relativa a las relaciones-inventarios de bienes pertenecientes a este Ayuntamiento, acuérdase que dicha propuesta pase a estudio e informe de la Comisión de Propios e Inventarios y luego al Ayuntamiento en pleno.

Crisis obrera Expone el señor marqués de Santa Eulalia que acaba de visitarle una comisión del Centro de Sociedades

de obreras de Segovia para exponerle que por este Ayuntamiento se apoye una petición que dicho Centro tiene hecha al Directorio respecto a promoción de obras públicas, donde pueda hallar trabajo la clase jornalera segoviana, y que, al mismo fin indicado, se promuevan, también, obras municipales.

La Comisión permanente acuerda facultar a la Alcaldía para que realice las gestiones que estime procedentes, en apoyo de la legítima aspiración del elemento obrero segoviano.

Estado de fondos, 43.303,60 pesetas.

La Zamarriega,

El dueño de este acreditado establecimiento don Mariano Andrés, pone en conocimiento del público que desde hoy dispone de una gran partida de tocino y costillas, que expendirá a tres pesetas kilo.

No confundirse, frente a la peluquería de Palomares.

El Directorio deja el Poder y se forma un Gobierno civil

El nuevo Gobierno, aunque compuesto de hombres civiles, gobernará dictatorialmente durante cierto plazo

Se confirmó anoche la noticia que recibimos por la tarde respecto a la constitución de un ministerio de hombres civiles. Aunque la noticia llevaba consigo autorización para hacerla saber particularmente, es no aconsejé no darla a la Prensa, pues en Madrid tampoco se había autorizado. Nos limitamos, pues, a hacerla conocer en algunos círculos y a significadas personalidades de Segovia.

He aquí el desarrollo del acontecimiento.

Por la tarde se celebró una reunión importante en Guerra

Con el general Primo de Rivera se reunieron ayer en el ministerio de la Guerra los señores siguientes: Yanguas Messías Galo, Ponte, Calvo Sotelo, duque de Tetuán, almirante Cornejo, marqués de Guadalhorce, Callejo, general Martínez Anido y Aunós.

El general Primo de Rivera hizo sobre esta reunión las siguientes manifestaciones a los periodistas:

«Esta reunión es una reunión previa que tiene por objeto preparar la próxima transmisión de poderes.

He hecho llegar a manos de su Majestad el Rey un interesante documento razonando los motivos de mi actuación, la situación política, y en una palabra, mis puntos de vista, y Su Majestad me ha prometido contestar esta misma noche, antes de las doce.

A esta hora les recibiré a ustedes, siéndome imposible hacerlo antes por estar invitado a comer en la Embajada de los Estados Unidos. Entonces les daré el texto de este interesante documento y la referencia de la contestación al mismo; en una palabra, la información completa.

Salgo en este mismo momento para la Presidencia, con objeto de reunirme con todos los generales del Directorio militar, con los cuales celebraré Consejo, dedicado al mismo objeto de esta reunión, de la cual, naturalmente, tienen perfecto conocimiento los generales del Directorio.»

La última reunión del Directorio Desde el ministerio de la Guerra se trasladó el presidente del Directorio a la Presidencia, donde se celebró una reunión con los generales dimisionarios.

Estuvieron reunidos desde las siete y media hasta una hora después. El presidente les dió cuenta de sus trabajos y proyectos para la formación del nuevo Gobierno.

Al salir de la reunión, el presidente anunció a la Prensa que a las doce de la noche haría ante los periodistas manifestaciones sobre la declaración política del nuevo Gobierno.

El marqués de Magaz se despidió de los periodistas, diciéndoles que ya comprenderían ahora por qué les dijo hace dos días que ya no le intranquilizaba verlos, pues desde aquel momento se consideró relevado de su cargo.

Primo de Rivera se dirige al Rey A las doce, el presidente, como había prometido horas antes a los periodistas, formuló ante ellos las siguientes declaraciones:

«Aun cuando juzgo que no era muy urgente resolver la crisis (crisis, no; se me ha escapado la palabra), la solución de la situación política, he creído, sin embargo, que ha llegado el momento adecua-

do para cambiar la estructura del Gobierno, aunque no su carácter, que subsiste, porque al llegar a Madrid me he encontrado con calendarios y cábalas de todas clases, y de acuerdo con el Directorio, me ha parecido oportuno proceder en aquella forma para calmar inquietudes y evitar su repercusión en la opinión pública. Así lo expuse anoche al Rey, después de la cena en Palacio, y al coincidir su opinión con la mía, le pedí autorización para exponerle por escrito los fundamentos de mi opinión. Ese escrito es el siguiente:

Y el general dió lectura a este documento, cuyos conceptos principales son los siguientes:

Desde que fué nombrado el Directorio ha sido su propio constante afán, el cesar en sus funciones, lo que no debía ser sin encauzar antes el problema de Marruecos.

Esto parece logrado, o, por lo menos, decidido el procedimiento para alcanzarlo, que no puede ser ya otro que el de acabar de abastir el concreto poder rebelde que contra España se alzó el año 21.

Tantos otros problemas ha abordado y resuelto el Directorio, que enunciarlos sólo haría excesivamente largo este escrito. Pero próximo el momento de entrar de lleno en el planteo y resolución de algunos muy importantes de carácter puramente civil o económico, y aun en el de la reorganización de los Cuerpos armados, que se ha diferido acaso por no tratarlo sólo desde un punto de vista profesional, parece el momento de satisfacer el deseo del Directorio permitiéndole cesar en sus funciones, no sin consignar en justicia el más vehemente elogio a su patriotismo, laboriosidad y acierto, y sustituyéndole por un Gobierno de ministros sin que ello signifique por el momento, y mientras no recaiga previo acuerdo de los nombrados, restauración absoluta ni inmediata de preceptos constitucionales que están en suspenso.

Al partido naciente, a la Unión Patriótica, que ha surgido tan sano y potente, parece, señor, debe encomendarse por Vuestra Majestad en este momento la labor de gobernar, designando Vuestra Majestad la persona que ha de proponerle un Gobierno, ser su presidente y designar vicepresidente.

No sólo para conocimiento de V. M., sino también del país, convendrá consignar, a guisa de un conciso programa de Gobierno, la afirmación de que el que se forme ha de ser muy radical, muy radical, no de la derecha ni de la izquierda, sino de procedimientos, para estirpar lo que de daño quede en la vida política y administrativa del país, y muy radical en la presentación a V. M. de leyes y medidas que trasformen en diligente y eficaz la pereza y deficiente máquina administrativa.

Excusado parece manifestar a V. M. que considero aún indispensable mantener totalmente, por ahora, en suspenso los preceptos de la Constitución de 30 de Junio del 76, sin intento de modificarlos ni de apartarnos de su espíritu.

En suma, Señor: para exponer mi pensamiento clara y sinceramente, lo que propongo a V. M. es la sustitución de una Dictadura militar por otra civil y económica y de organi-



Unicamente el empaque original con la faja encarnada y la inscripción: Fabricación especial para España garantiza la calidad y legitimidad de los

Tabletas BAYER de ASPIRINA

zación más adecuada pero no menos vigorosa.

El Rey confirma los poderes al general Primo de Rivera

Cuando el presidente terminó de leer lo que antecede, prosiguió:

«A ese escrito el Rey se ha dignado contestar con esta carta:

Y de nuevo leyó el marqués de Estella:

«2 de Diciembre. Mi querido general: He recibido tu escrito, y con conciencia plena del momento político por que atraviesa España, y convencido de la necesidad de proseguir en la labor de salvarla, en la que tanto ha adelantado el Directorio, te confiero poder para que formes y presidas un Gobierno, designes dentro de él tu vicepresidente y para que en el plazo conveniente, que deseo sea breve, pueda el país contar con leyes que constituyan y fundamenten su normalidad, y pueda vivir atento a ellas en un régimen que haga innecesarios los períodos de excepción.

Hoy, como el 13 de Septiembre de 1923, elevo mi pensamiento a Dios en el altar de la Patria, para que haga acertada mi resolución y dé al nuevo Gobierno inspiración y suerte al frente de los destinos de España. Tuyo afectísimo, que te abraza. Firmado: Alfonso, Rey.»

La designación de los nuevos ministros

Obtenida la autorización del Rey, el general Primo de Rivera reunió a las personas que tenía preparadas, con varios señores de la Unión Patriótica — dijo — venía manteniendo una correspondencia escrita sobre el cambio de impresiones, que, como es natural, le permitía en un momento dado constituir un Gobierno; pero sin que en ningún momento pudiesen presumir esos señores que se les iba a asignar una cartera.

Asegura el marqués de Estella que a todos les ha cogido de sorpresa. Tanto es así, añade, que el conde de Guadalhorce y el señor Callejo, al ser llamados, han venido con americana, sin sospechar lo más mínimo que se les llamaba para nombrarles ministros.

Hoy juraron los ministros a las once de la mañana

Hoy, a las once, el Gobierno juró en Palacio. El Gobierno estará constituido de la siguiente forma, bajo la presidencia del marqués de Estella: Vicepresidencia y Gobernación, señor Martínez Anido.

Hacienda, señor Calvo Sotelo. Guerra, señor duque de Tetuán. Trabajo, señor Aunós.

La declaración ministerial En la declaración ministerial que se ha hecho pública, se suprimen en los ministerios todas las subsecretarías y las secretarías particulares. Los ministros despacharán directamente con los directores. Las secretarías se constituirán por personal auxiliar de la dependencia para la administración y desenvolvimiento de las solicitudes oficiales que se dirijan.

Los directores generales serán designados por indicación de los ministros respectivos; de su nombramiento se dará cuenta al presidente del Consejo, y éste a su vez lo someterá a resolución de Su Majestad. También cada ministro designará el director que ha de sustituirle en caso de enfermedad o ausencia.

El Consejo de ministros se reunirá dos veces a la semana. En Palacio se reunirá cuando el presidente lo crea necesario. Todos los decretos que tengan carácter de ley serán objeto de estudio y resolución por parte del Consejo. S. M. recibirá probablemente tres días de la semana a dos ministros, y un cuarto día a tres. Al presidente lo recibirá el Rey cuantas veces tenga necesidad de ello o cuantas se crean convenientes.

El Gobierno se propone examinar el quinquenio político y administrativo de primero de 1918 al 13 de Septiembre de 1923, con el fin de corregir lo que fuere digno de corrección.

Persistirá por ahora la censura telegráfica y de Prensa, ejercida con el mismo criterio que lo ha venido haciendo el Directorio y no dejando pasar los comentarios que se hagan referentes a la campaña de Marruecos y otros problemas que pueden malograr la labor que se está llevando a cabo. No se consentirá el derecho de reunión y asociación en todo cuanto pueda tener carácter político.

Seguirán por ahora los delegados gubernativos y cesarán los gobernadores civiles, que lo son simultáneamente militares, sustituyéndolos por otros de orden civil.

El Gobierno empezará su labor de los nuevos presupuestos, la inspección de la reforma tributaria, procurando presentar los presupuestos nivelados.

Se fijará la base tributaria por un procedimiento con arreglo a una declaración personal contradictoria con otra declaración sometida a inspección. Esta base tributaria será permanente durante un número largo de años, para que todos sepan a qué someterse.

Lea mañana en cuarta plana anuncio CASA RIDRUEJO

RADIOTELEFONIA

Ha sido constituida con gran éxito en Madrid la Unión de Radiotelefonistas Españoles. Esta Unión se hacía ya tan indispensable en nuestra patria, que sólo ha bastado lanzar la idea para que todos los aficionados a la Radio respondan con todo su entusiasmo, concediendo su apoyo moral y material a tan magnífica obra.

La Unión de Radiotelefonistas laborará por mantener y perfeccionar el servicio de Radiodifusión en España, creando un fondo por medio de cuotas voluntarias que destinará a subvencionar los programas de la emisora que haga constar cada socio al hacer su boletín de inscripción; estas cuotas serán mensuales y no menores a una peseta.

Por la importancia de la Radiotelefonía y por los grandes beneficios que nos proporciona este servicio de Radiodifusión, estamos todos obligados a prestar nuestra ayuda a la naciente y ya numerosa agrupación, que será, a no dudarlo, la que no elevará al nivel que hoy tiene en otras naciones este ramo de la Ciencia moderna.

Pedid el boletín de inscripción al delegado para Segovia y su provincia, don Mateo Noguero, Academia de Artillería, o a don Lorenzo Unceta, café de la Unión, Segovia.

MATEO NOGUEROL

Vea precios de tejidos en anuncio de la CASA RIDRUEJO, mañana, en cuarta plana

LOS CAMINOS

España, voz vasca significa extremo. De un extremo del Extremo que es España arranca un camino amplio, magnífico este camino; es una calzada, y esta calzada va a morir junto al Arco de Trajano de la ciudad de las colinas, y desde allí saldrán más caminos. Roma, imperialista, treza sus caminos, esas maravillosas calzadas que eran tentáculos de un inmenso poder. Los romanos amaban los caminos.

¿Se aman los caminos? ¿Amamos nosotros los caminos? Recordemos los caminos anónimos, el camino real inmortalizado en las novelas de Salaverría, los de las Castillas y Extremadura, esas vías que sustentaron el tren y los trépanos que vieron morir las postas y diligencias.

El camino levanta el confinamiento. Si amamos la cinta blanca del camino nos sentiremos mejor en la vida. Hay caminos ocultos en la trama bravia del bosque que suben siempre entre las montañas, trepan a los desfiladeros y se ofrecen recatos, infantiles; los hay modestos, en los que los verbajos y las piedras son calcinados por el sol, caminos secos sin la caricia del regato, sin la sombra del hermano árbol, caminos

SUCESOS LOCALES

La vigilancia en los trenes y el viaje gratis de un perro

La estación férrea, como la plaza del Azoguejo, son sitios muy a propósito, naturalmente, por la afluencia de viajeros que utilizan los convoyes, movidos por el vapor y los coches impulsados por la gasolina...

Nosotros no vimos—somos francos—el caso que vamos a referir; pero se lo contamos a los lectores, como nos lo contó uno de los testigos presenciales de ese, que bien puede calificarse de cómico, suceso.

Indudablemente, desde los ya remotos tiempos en que se inventó el ferrocarril, que tanto acorta las distancias, hay quienes se empeñan en mostrarse «largos» en las tretas para viajar de balde o para ocultar a los ojos de los revisores, todo cuanto tenga un precio señalado en las tarifas ferroviarias...

¿Por qué no había de intentarlo también una señora no muy sobrada de recursos, aunque dueña de un genio prodigo en actitudes intemperantes y agresivas?

Ella no está muy conforme con el precio elevado de los billetes que dichas empresas exigen para viajar en los medios de locomoción que explotan, y quiso que le saliera un poco más económica su llegada desde Madrid a nuestra capital.

Esa dama, que tiene un poderoso motivo para que la indulgencia del sexo feo hacia las pequeñas faltas que comete se exteriorice complaciente: su espléndida belleza, acaso un poco otiosa, posee un perro faldado, lanudo como un blanco cordón churro y mimoso como un gatito de Angora, cariciante y zalamero.

Realmente, la circulación rodada por las vías principales de la población es hoy molesta y difícil en demasía, y estas deficiencias se irán agrandando en proporciones extraordinarias, si no se acude pronto con el remedio.

Es ésta una de las reformas urbanas que no pueden demorarse por tiempo indefinido, y que hay que acometer con voluntad resuelta, por ser de gran necesidad y conveniencia para el interés general de Segovia.

Segovia religioso

En los Padres Franciscanos Mañana, 4 del presente, primer viernes de mes, a las diez y media de la mañana, será la misa sacramental y a continuación el ejercicio mensual del Sagrado Corazón de Jesús, terminando con la reserva del Santísimo.

En San Miguel Mañana, primer viernes de mes, se celebrarán en la iglesia de San Miguel los siguientes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho y media de la mañana, se dirá la misa de comunión general y por la tarde, a las cuatro y media, expusio S. D. M., se rezará el rosario y se hará el ejercicio acostumbrado.

En las Salesas Reales Mañana, primer viernes de mes, se celebrarán en el monasterio de Salesas Reales de la Visitación (San Clemente), los cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, siendo la misa de comunión a las ocho de la mañana, y por la tarde, a las cinco menos cuarto, exposición, rosario, meditación y reserva.

La música en los paseos Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de música de la Academia de Arillería Interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Curro el de Lora, pasodoble (primera vez).—A. Onco.
2.º La mesonera de Tordesillas, pavana (primera vez).—Torroba.
3.º Una noche en Calatayud, suite.—Luns.
4.º El collar de Afrodita, java y fox-trot.—Guerrero.
5.º Algeador, one-step.—Escobar.
6.º Después de la victoria, marcha.—San Miguel.

SUETOS

Sin rival, el GATO NEGRO Aroma como ninguno. Exquisito al paladar. Es el insuperable café. Probado y os convenceréis.

REPRESENTANTE: FERNANDO MARTIN Infanta Isabel, 13.—Segovia

Cuando el revisor desaparecía, se abría una de las tapas de la cesta y asomaba la linda cabecita del perrito, en demanda de una caricia de su dueña o de una golosina que extremara su gratitud leal.

Luego, en seguida, a tepar otra vez al perrito, y así muchas veces, pues la propietaria del mismo no podía pasarse sin acariciar a su monísimo chuchó o sin darle algo que entreteñera su canina y familiar apetencia.

Pero tanto ir o venir el canarito a la fuente, se rompió. Vió la manobra el revisor que estaba siendo burlado. Callóse, artemente, y espera a que parara el tren en Segovia.

Suena la campanilla de la estación. Se oye el grito del empleado, marcando los minutos de parada. Baja del departamento en que venía la viajera aludida, empuñando la cestita, ávaramente, como un rico tesoro.

Va a salir de la estación, y en aquel momento, el revisor levanta la tapa del recipiente de mimbre, señala el cuerpo del delito y ordena la entrega inmediata del precio del pasaje del precioso can.

Nunca lo hubiera hecho. Por toda respuesta recibió una ducha de insultos, de apóstrofes maisonantes. Un caballero quiere pagar la insignificante suma exigida—¡tres pesetas!—a la viajera hostil. Ella no acepta, según dice, limosnas de nadie y no paga—arguye—porque no le sale de... la corta mentita revolucionaria...

No había, pues, más remedio que transigir. ¡Ea tan bonita, tan interesante, hasta en sus iracundos nerviosismos histéricos!

Ea fin, para terminar, que ablandóse el revisor, y eso que oyó sólo de labios de la señora irritada injuriosos vocablos.

¿Qué hubiera acontecido, pues, si le dirige una ardiente mirada corrosiva?...

—¡Está bien que no pague!—concluye sentenciando ese celoso revisor. No vamos a regañar, señora—aquí donde hay tantos e inextinguibles—, ¡por un perro de más o de menos!...

La fiesta de Santa Bárbara Mañana tendrá lugar en el teatro Juan Bravo la función con que serán obsequiados las clases y soldados del regimiento de Posición.

Comisión provincial Anoche celebró sesión la Comisión provincial, adoptando algunos acuerdos, de los que daremos nota en uno de nuestros próximos números.

ULTIMA HORA (POR TELEFONO) MADRID, 5 YARDIS

Hajurado esta mañana el nuevo Gobierno Poco antes de las once empezaron a llegar a Palacio los nuevos ministros.

Llegó primeramente el duque de Tetuán, después el señor Callejo y a continuación el marqués de Estella, el señor Martínez Anido y los restantes ministros.

Los militares iban de uniforme y los civiles de frac, excepto el señor Benjumea, que vestía uniforme de ingeniero.

La jura tuvo lugar a la hora anunciada, con el ceremonial de costumbre.

Al salir de Palacio, el presidente dijo a los periodistas que se habían celebrado los actos oficiales de rigor en estos casos, cumplimentando a las personas de la Familia Real.

Esta tarde, a las siete, celebraremos Consejo para ocuparnos de asuntos políticos, es decir, de cuestiones de Gobierno.

El señor Martínez Anido, contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que la información para la Prensa continuará facilitándose en la Presidencia.

Posesión Esta tarde, a las cuatro, se posesionará del ministerio de Gracia y Justicia don Galo Perle.

Ama de cría casada, leche de quinta de días, desea criar en su casa. Razón, en Cuevas de Provanco, Dionisio Redondo.

Se necesita oficial de peluquería para la de Braulio García, Isabel la Católica, 10.

Se vende una casa sita en esta ciudad y en la calle del Morillo, número 1. Para tratar, con Hilario Sanz, en Escalona del Prado.

Se vende perro de caza. Pachón-Navarro, de diez meses. En la Administración de este periódico darán razón.

AUTOMOVILES "RENAULT"

La marca de coche preferido por las personas inteligentes y prácticas. Poco gasto, buenos materiales, escaso consumo, nada de reparaciones

Modelos de 6 CV en tres y cuatro plazas cerrados y abiertos. Modelos de 10 CV torpedos, conducciones interiores, taxis, etcétera. Modelos 15 CV serie y lujo en todos los tipos. Modelos de chasis y coches 18 y 40 CV carrozados a gusto del cliente. Pidan hoy mismo una prueba, catálogos, precios, etcétera. SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACION Y VENTAS. Sucursal de Segovia: Calle de Isabel la Católica, núm. 7. SEGOVIA

Elisir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Tonífico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERÍA. Muy usado contra las diarreas de los niños, incluido en la lista de los ESTERILIZANTES. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Ensaye una botella y se retirará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de sagar con su uso. 6 pesetas botella, con medicación para unos 8 días. Venta: Sorzano, 35, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Concurso gratuito organizado por la Sociedad Nestle

Por cada veinte etiquetas blancas de leche condensada LA LECHERA, o 5 de harina lacteada NESTLE de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se entregará una receta culinaria. Veinticinco recetas dan derecho a un bono numerado con tres cifras y 1.000 bonos forman una serie. Se otorgará una máquina SINGER para coser, modelo número 101, de 1.115 pesetas, el bono cuyas TRES CIFRAS sean iguales a las tres últimas del primer premio de la Lotería nacional correspondiente al último sorteo de Marzo próximo; otras nueve máquinas SINGER, modelo 15K26, de 560 pesetas, a los nueve bonos cuyas DOS ÚLTIMAS CIFRAS correspondan a las del mencionado premio, y noventa relojes de pulsera de 55 pesetas, a los noventa bonos cuya ÚLTIMA CIFRA sea la misma que la del premio dicho. Las etiquetas remitirlas como impresos a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

"La Madrileña," ALMONEDA PERMANENTE gran surtido en muebles de todas clases, nuevos y usados.

OCASION 500 sillas y camas de haya con un 20 por 100 de rebaja, por acreditar la marca las tres B B. Todos los artículos de esta casa nuevos y usados, son de verdadera ocasión. Visiten esta casa y quedarán convencidos de la calidad y economía de los precios. San Francisco 30 (frente al balneario)

Se vende piano vertical, con buenas voces. Razón Juan Bravo, número 10, 2.ª derecha.

Casa particular cede habitación independiente para dormir, o con asistencia, pensión media. Razón, en la Administración de este periódico.

Aviso al público

El establecimiento de comestibles de Alberto González, el dependiente de la Cooperativa de funcionarios, situado en la plazuela del Socorro, se ha trasladado a Daoiz, número 3, donde encontrarán toda clase de artículos pertenecientes al ramo. Garbanzos, a 0,80 el kilo, y huevos, a 5,65 docena.

"La Segoviana," CASA DE VIAJEROS - DE - José Gómez (El Chiclanero) Pensión completa, desde 8 pesetas 18, AYOCMA, 18 MADRID

DR. SIXTO F. BRISO

Rayos X y electricidad médica. Horas: de once a una. Carbonero el Mayor.—Segovia

NO DE VÁS MÁS VUELTAS A SU CABELLA. EL MEJOR ANTIFRICCIÓN DEL MUNDO. LICOR DEL POLO. MEDIO SIGLO DE ÉXITO. REPARACIÓN, NO REPARACIÓN. CON SUERTES EXTRAORDINARIAS.

CASA "SESSE,"

Juan Bravo, número 36. Tapicería - Muebles. Grandes talleres mecánicos de construcción y reparación de toda clase de muebles de lujo y económicos.

SECCION DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS, MUY ECONOMICOS. Plazuela de la Rubia, número 5. Nueva tienda de compra y venta con toda clase de muebles a precios in. e. o. l. e. a. según lo demuestra la siguiente nota:

Muebles nuevos. Armarios luna, desde 150 pesetas; aparadores, desde 155; mesa comedor, desde 32; lavabos todo servicio palangana de 40 centímetros, desde 25; mesas de despacho, desde 50; cómodas, desde 55; mesas de cocina, desde 11; mesas de centro, desde 12; camas con somiers, desde 35; mesa de noche, desde 15; sillas, desde 5; sillas con asiento cartón piedra, desde 5,50; somiers, desde 12; cesteros curvados, desde 16. Camillas, perchas, estantes, etc., etc., y otros muchos que sería interminable anunciar.

MUEBLES USADOS BARATISIMOS. Máquinas para coser, seminuevas, a mitad de precio. ANTES DE COMPRAR, VISITEN ESTA CASA. Juan Bravo, 36 y plazuela de la Rubia, 5 (Segovia)

FIAT. Próximo a efectuar entregas del nuevo modelo 509 en sus diferentes tipos, se admiten contratos para servir por orden riguroso. E. de SOUSA.—Nuevo Garage.—Roble, 20.—Tel. 115. Exposición: GARAGE ESPAÑA, Victoria, 11.

JERONIMO FARRE HERNIOLOGO HERNIAS (QUEBRADURAS)

SU TRATAMIENTO PUEDE Y DEBE DECIRSE LA VERDAD. Hablamos para el público discreto y afirmamos: Que la operación no cura «efectivamente» la HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen.

Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA consiste en la aplicación de un APARATO PERFECTO, no de un braguero ni de ningún vendaje.

Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos «doctores» y demás «celebridades extranjeras», en tanto no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios.

Que con los APARATOS ESPECIALES de nuestra invención garantizamos la contención permanente e integral de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas, y sean cuales fuesen su volumen y antigüedad, y ofrecemos, además, la comprobación de numerosas curaciones que, en los veintiocho años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres de verdadero renombre nacional.

Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecen a clases humildes. Esta concesión (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discorra un poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras como lo exige nuestro prestigio profesional.

En todos los casos es necesaria la presentación del paciente. PIERNAS ARTIFICIALES con pies de caucho y CORSES ORTOPEDICOS para toda clase de desviaciones de la columna vertebral. Consulta en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de doce a una y de dos a cuatro, fijamente el día 4 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

En MADRID, en su GABINETE ORTOPEDICO, calle de Juan de Mená, número 25, 1.º

Almoneda Colón, números 1 y 5 segundo. Se admiten huéspedes. Razón, en la Administración de este periódico.

Se venden las casas número 2 de la calle de Muerte y la número 1 de la calle de Hilar de Vicent. Precio y condiciones, a don Felipe de Vicente, Amor de Dios, 34.—Sevilla.

Almoneda Plazuela de San Esteban, número 5. ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozcan al día los pescados que se reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta ciudad.

Table with columns: PESCADOS RECIBIDOS, precio Medio Kilogr. Items include: Merluza (1,75), Cordero (2,25), Besugo (1,50), Pescadilla (1,00 y 1,25), Boquerones (0,90), Abujada (1,50), Langostinos (1,00), Langostinos (6,00), Calamar (2,00 y 2,50), Gamba (2,50), Quisquillas (1,50). En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96

de olvido entre los via-cruces que conducen a los cementerios lugareños, caminos que mueren en las ermitas, caminos que corren junto al mar, que éste los canta, los baña; bendita cinta blanca del camino, qué seguridad, qué sensación de vida. Qué vida es el camino.

El camino era construido en muchos pueblos de España entre los vecinos en ansia de comunicaciones, el camino y un puente era lo que pedían los electores a los elegibles ante la convocatoria de los comicios y el camino era la prebenda del señor de la Corte a los lugareños. Ante la instauración de los ferrocarriles muchos caminos fenecieron. Ahora que se habla de autovías. ¿No morirán algunos ferrocarriles ante las carreteras? Hoy que para compensar la falta de comunicaciones el autor de este es inmenso. Una civilización ha muerto a otra, la diligencia y el posillón murieron a manos del automóvil y del mecánico.

RAMÓN MENÉNDEZ ARENAS San Ildefonso.

Venderá 50.000 metros de retales a mitad de precio el sábado la CASA RIDRUEJO. No compre antes de ver precios.



Si no recordamos mal, el Ayuntamiento, respondiendo a las reiteradas demandas del vecindario, anunció el propósito de arreglar el pavimento de las calles, aprovechando la circunstancia de tener que removerse aquéllas para instalar la tubería de presión.

Los momentos actuales son, pues, los más favorables para realizar el propósito. Realmente, la circulación rodada por las vías principales de la población es hoy molesta y difícil en demasía, y estas deficiencias se irán agrandando en proporciones extraordinarias, si no se acude pronto con el remedio.

Es ésta una de las reformas urbanas que no pueden demorarse por tiempo indefinido, y que hay que acometer con voluntad resuelta, por ser de gran necesidad y conveniencia para el interés general de Segovia.

DE SOCIEDAD

Viajes Han salido: Para Madrid, el médico de Lastra de Cuellar, acompañado de su distinguida esposa.

Han llegado: De Carbonero el Mayor, el rico propietario de aquel pueblo señor Cobas.

De Sotosalbos, el médico de aquella localidad don Pablo Rubio.

De Madrid, el joven estudiante don Carlos Pérez Muriel.

Sesión de farmacéuticos Mañana, a las once de la misma, celebrará la sesión semestral el Colegio oficial de Farmacéuticos, en su domicilio social, Unión Sanitaria.

Mejoría Se encuentra muy mejorado el capitán profesor de la Academia de Arillería señor Esquilino.

Desearnos un total restablecimiento. Las obras de El Parral A consecuencia del temporal se ha acordado suspender por ahora las obras que se están realizando en el monasterio de El Parral.

Por el alma de doña Florencia Arango, viuda de Vega Las misas que celebra los PP. Jesuitas en su iglesia de Segovia, mañana, 4 de los corrientes, a las siete, siete y media y nueve y media, la de las siete y media en Santo Domingo el Real, la que diga el señor párroco en San Miguel, a las ocho y media, así como el culto al Santísimo en Corpus, se aplicarán por el alma de doña Florencia Arango, viuda de Vega, que falleció en la ciudad de Morón (Sevilla) el día 4 de Diciembre de 1915.

Sus hijos agradecerán una oración por la finada (c. s. g. h.) Toma de posesión El nuevo gobernador militar de Segovia, general de brigada don Maximiliano de la Dehesa López, nos participa, en atento besalamano, haberse posesionado hoy de su elevado empleo cuya prueba de deferencia agradece mucho.

Desearnos, pues, al señor Dehesa, halla grata la permanencia en nuestra capital.

Se venden leñas de Fresno en La Losa. Para tratar, con Juan Moral, en dicho pueblo.

M.C.B. 2022

AGRICULTORES

Abonado con «Nitrato de sosa de Chile.» Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informas y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

- Comité del Nitrato de Chile -
Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

- ARBOLES FRUTALES -

50.000 disponibles

Acerolos, albaricoqueros, almendros, avellanos, cerezos, guindos, ciruelos, frambuesos, groselleros, higueros, manzanos, melocotoneros, membrilleros, nogales y perales. No compren sin ver y consultar precios de esta casa.

Arboles maderables y de adorno

Bonita colección de rosales, plantas de salón y de adorno y plantas para setos
LOS PEDIDOS, A EDUARDO SANCHEZ.—JARDIN DE LA ESPERANZA
TELEFONO 537.—VALLADOLID



RON Y

QUINA MARCOS ABROTANO-MACHO

de efecto maravilloso para la conservación del cabello. Todo frasco que no lleve ramitas vegetales en su interior, considérese no legítimo.

PUNTOS DE VENTA:

- PEDRO PARAREDA. Ferreteria.
- SUCESOR DE REDOLAT. Bazar.
- P. HERMOSO. «La Favorita».
- I. VELASCO. Droguería.
- VIUDA DE HERNAN PEREZ. Id.

Fábrica en Madrid:

PERFUMERIA MARCOS.—Corredora Baja, 19

APARTADO 1032

CHOPOS LOMBARDOS

160.000 DISPONIBLES de los acreditados viveros de los señores Muñier y Lausín, de Maluenda.

- Precios baratísimos -

Muestras y referencias en esta plaza. Eduardo Sánchez, JARDIN DE LA ESPERANZA. Paseo del Cementerio, Teléfono 537, Valladolid.

SERVICIO

Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO.

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Ojón el 20, y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Ojón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 29, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y de Cádiz el 18 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz, La Palma, Puerto Rico, La Habana, Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabana, Colombia y por Canal de Panamá a Ocuayalli, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la zona occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indígena en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se vende una casa con garage. Razón, en la Administración de este periódico.

Calés - Bars - Hoteles

Aumentaría vuestra clientela consumiendo los estuches azucareros y té marca COSMOPOLITA, por ser lo mejor presentado y más económico.

Pasad vuestros pedidos a José Juan Quera Devesa.—Apartado 8, Medina del Campo.

Guía Spes del Viajero

Apartado 12.131.—MADRID MADRID

GRAN HOTEL REINA VICTORIA.—Hotel de primer orden, situado en el centro de Madrid.— Habitaciones con baño privado, salones de lectura, de señoras, de té, etc.—Orquesta. Agua corriente, caliente y fría, en todas las habitaciones.— Calefacción, teléfono urbano e interurbano, etc.— Plaza del Príncipe Alfonso y Plaza del Ángel, 2.— Pensión completa, desde 22 pesetas.

MOTEL EUROPA.— Calle del Carmen, 4, esquina a la Puerta del Sol, el mejor sitio de la Corte.— Resientemente reformado con todo el confort moderno ascensor, calefacción central, cuartos de baño.— Pensión completa desde 12 pesetas.— Habitaciones, de 3 a 18 pesetas.— Cmblerías, 3 y 5 pesetas.— Automóvil propio a todos los trases.— Dirigido por la señora García.

Hotel Florida

El mejor situado y más económico de las habitaciones modernas.

GRAN VÍA PLAZA DEL CALLAO

- AUTOMOVILES -

de buena marca

REPRESENTANTES

con suficiente capital, se desean para la venta de

TURISMO

OMNIBUS

CAMIONES

Dirigirse: Apartado 677.—MADRID

PARA HERMOSEAR CARA, BRAZOS Y MANOS

AGUA VISNÚ

ELECTRICIDAD

Electromotores pequeños americanos, para corriente alterna, monofásica y también para continua, en potencias desde 1/10 HP. a 1 HP. Motores para corriente BIFÁSICA existencia desde 1/2 HP. hasta 10 HP.—ORTEGA Y COMPAÑIA. [Apartado 272.—BILBAO

MERCADOS

SEGOVIA

Trigo, a 85 reales la fanega.

Centeno, a 64 id. id.

Cebada, a 28 id. id.

Algarrobas, a 70 id. id.

Yeros, a 67 id. id.

VALLADOLID

Trigo, a 21,25 pesetas los 45,34 kilogramos.

Centeno, los 41,80 kilos, a fd. 16,00.

Cebada, los 33,20 kilos, a fd. 14,80.

Algarrobas, los 45,34 kilos, a 17,50 fd.

Yeros, los 45,34 kilos, a 16,75 fd.

SEPUVEDA

Trigo a 19,75 pesetas la fanega de 9 libras.

Centeno, a 14,50 fd. id.

Cebada, a 15,00 fd. id.

Avena, a 9,00 fd. id.

Algarrobas, a 16,75 fd. id.

Yeros, a 16,25 fd. id.

ARREALO

Trigo, a 85 reales las 94 libras.

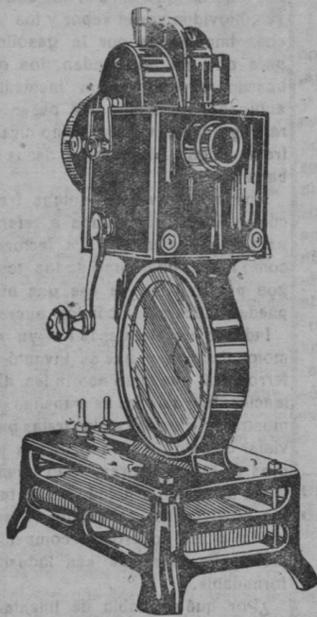
Centeno, a 64 fd. id.

Cebada, a 26 fd. la fanega

Algarrobas a 70 fd. id.

Pathé-Baby

El cine en su casa



Deleita e instruye al mismo tiempo, no ofreciendo su manipulación peligro alguno por ser todas sus películas ININFLAMABLES

Puede enchufarse a la corriente eléctrica de la luz, sin necesidad de instalación especial

Películas en español de 10 y 20 metros

VENTA: en los comercios fotográficos y similares, grandes almacenes y bazares

PATHÉ-BABY, S. A. E.

Rambla Cataluña, 8

BARCELONA

remite gratis catálogos a quien lo solicite mencionando este anuncio

Plantillera alavesa

- VITORIA -

Fábrica y exportación de ALPARGATAS y PLANTILLAS de yute. Nuestras plantillas están cosidas con costura de café, terminándose la punta y talón con el mismo trozo con que se empieza a coser; sistema mecánico exclusivo de la casa.



Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsets, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. AVILÁ, 9.—Apartado 738.—BARCELONA

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIARAN GRATIS

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España, con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta.

Para más detalles, dirigirse al

Apartado de Correos, 4.026.—MADRID

LO MEJOR PARA LAS CANAS "LA HIGIÉNICA"

Agua vegetal de Arroyo

Maravilloso producto para restablecer a los cabellos blancos a su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa; puede aplicarse con la mano.

Es la única premiada en varias Exposiciones nacionales y extranjeras con medalla de oro y plata.

Pídase en Perfumerías y Peluquerías.

¡Desconfiar de las imitaciones! 50 años de éxito.



INMACULADA

NOVELA ORIGINAL

de RAFAEL PEREZ Y PEREZ

lo adivina en la sobriedad de su retrato. Otra cosa admira profundamente Agustín: la seriedad que constituye el fondo y la base del carácter de Inmaculada a pesar de su alegría juvenil y de sus pocos años. No puede menos de fijarse en que al hacer su semblanza, no habla como cualquier muchacha frívola ni de su varonil belleza, ni de su estupenda figura, ni de su elegancia, ni de otras banalidades por el estilo que suelen deslumbrar a las jovencitas; hace únicamente hincapié en sus condiciones de bondad e inteligencia, y esto da buena prueba de la sensatez de Inmaculada. ¡Cuántas de las que le desearon para marido, su misma novia acaso no habrán reparado en ello, atentas solamente a su fortuna y a la envoltura de buen tono que exige el mundo!

Si Ada, distraída examinando la «Smith», se hubiese fijado en Agustín, hubiérale visto parpadear nerviosamente durante unos segundos; este es un signo en el que revela violenta emoción. Las manos le tiemblan un poco cuando mete el plieguecillo en el sobre.

—Me voy, Agustín. Muchas gracias.

—Hasta otra. ¿Volverás cuando tengas otro sobre que poner?

—Si no te molesto...; pero será de aquí a tres meses—dice sonriendo.

—Cuando quieras y para lo que quieras, estoy a tu disposición, Inmaculada.

Galantemente se inclina para besarle la mano a tiempo que la cede el paso en la puerta del vestíbulo. Ella sabe que es una costumbre admitida y corriente; pero es la primera vez que Montellano la trata como una mujer y se sonroja turbada; hasta hoy, el joven la consideró como una chiquilla... ¿qué ha visto en ella para mofarse con un nuevo tono entre respetuoso y galante, sus relaciones?

—Adiós, Agustín...

—Adiós, Ada...

La mira irse, ágil y esbelta, sorteando con fácil aplomo las dificultades de la senda del pl-

nar; aún se vuelve a saludarle dos o tres veces con su manecita que agita la carta.

Luego a Agustín le parece que el sol no brilla tanto y que la fisonomía de las cosas se ha enriscado. Inmaculada, con su horrible vestido y sus zapatos de campesina, se ha perdido de vista. Y él, el elegante, el hombre de gustos exquisitos, adorado por las mujeres y respetado por los hombres, éntrese en el despacho para buscar aún en el ambiente la huella impalpable de la mujer que se fué.

Sobre un mueble está la fotografía de su novia, colocada allí por recomendación diplomática de su madre, más que por impulso de homenaje o por deseo de tenerla ante la vista en sus escasos momentos de reposo. La mira distraído al pasar y vase recto hacia la mesita donde las manos de Inmaculada se apoyaron.

Todavía hay una huella sombrosa sobre el pulimento brillante, y cerca, la florecita blanca que cayó de sus rizos; es muy parecida a una flor de naranjo; tiene los pétalos consistentes y son de una blancura mate y marfileña; en el dialecto valenciano del país le llaman «vidriella», y una a su belleza un tímido perfume discreto y suave. Agustín la toma con suma delicadeza y la mira

un buen rato como si analizara sus perfecciones.

—Se diría que es un símbolo—murmura sonriendo, con esa dulcísima sonrisa que él tiene cuando se sabe solo, y que da a su fisonomía un aspecto apasionado tan distinto de su fría máscara habitual.—La flor y la mujer, hélas iguales: blancas las dos. La flor tiene un aspecto virginal que trae la memoria de coronas de primera comunión, o prendidos de velo nupcial; y ella se llamaba Inmaculada y es como su nombre, toda pura. Como la flor, la mujer es sencilla, sin complicaciones en el alma ni en el cuerpo, y en su sencillez, su belleza es magnífica: la belleza regia de la verdad. Si viviéramos en los tiempos caballerescos, esta flor debía ser su divisa...

Siguió mirándola, aquilatando las perfecciones humildes y el apenas perceptible y delicado aroma.

Y muy solemnemente, luego de rozar con un beso la flor que tenía entre los dedos, la depositó cuidadosamente en su cartera.